

MINISTERIO DE TRABAJO

19081 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 15 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre de 1974) que convoca concurso de méritos para Médicos internos y residentes en determinadas Instituciones sanitarias de la Seguridad Social.*

Advertido error de transcripción de datos, procede rectificar la Resolución dictada por esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 15 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre de 1974) en la forma que a continuación se relaciona:

MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES MEDICAS NO TIFICADAS

Ciudad Sanitaria «La Paz», Madrid

Plazas	
Dice	Debe decir
6	15

Esta rectificación, que no altera las bases de la convocatoria, tampoco modifica el plazo de presentación de instancias.

Madrid, 21 de septiembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

19082 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos a los ejercicios del concurso oposición convocado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales y se resuelven las reclamaciones presentadas.*

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones presentadas por don José Hernández González, don Juan Elías Ramos Barceló, don Joaquín Ladra Sierra y don Angel Gómez García, formuladas dentro del plazo concedido para impugnar los datos y circunstancias recogidos en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio del corriente año.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo dispuesto en las normas 4.4 y 4.5 de la convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Rectificar el número del documento nacional de identidad del aspirante don José Hernández González, que a todos los efectos será el 45.228.993.

Segundo.—Rectificar, igualmente el segundo apellido de don Juan Elías Ramos Barceló, en lugar de Barcelona, que figuraba en la relación.

Tercero.—Admitir la reclamación de don Joaquín Ladra Sierra, número del documento nacional de identidad 619.789, incluyéndole en la relación de admitidos a continuación de don Américo Jiménez Rodríguez, por haber justificado que aprobó la Reválida el 13 de enero de 1970, en lugar de la fecha que erróneamente consignó en su instancia.

Cuarto.—Desestimar la reclamación de don Angel Gómez García, documento nacional de identidad número 550.518, porque el Decreto 1411/1968, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, establece en su artículo 4.º punto 4, que la posesión de todos los requisitos exigidos ha de referirse a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

Quinto.—Elevar a definitiva la relación de admitidos a los ejercicios del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio del corriente año, con las rectificaciones señaladas en los números primero y segundo de esta Resolución, así como con la adición de don Joaquín Ladra Sierra, a continuación de don Américo Jiménez Rodríguez.

De conformidad con lo señalado en la norma 4.8 de la convocatoria, los interesados podrán promover recurso de reposición ante esta Subsecretaria en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Lo comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1974.—El Subsecretario, Landelino Lavilla.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

19083 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian ocho plazas para Ingenieros de Montes, vacantes en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.*

En el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza existen actualmente ocho plazas para Ingenieros de Montes, vacantes en este Organismo.

En consecuencia, esta Subsecretaria, en uso de las facultades que le confiere el artículo 8.6 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y disposición transitoria sexta del citado Estatuto, ofrece las mencionadas plazas a los funcionarios a quienes puedan interesar, de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Relación de las vacantes ofrecidas en las Jefaturas Provinciales del ICONA, encuadradas en las siguientes Delegaciones de Agricultura:

Jaén.—Dos.
Lérida.—Una.
Logroño.—Una.
Oviedo.—Una.
Las Palmas.—Una.
Soria.—Una.
Teruel.—Una.

2.ª Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados en estas plazas.

Podrán solicitarlas los funcionarios de carrera del Estado, pertenecientes a Cuerpos para cuyo ingreso se exija el título de Ingeniero de Montes y que se encuentre en situación de activo o supernumerario.

3.ª Solicitudes.

Deberán cursarse a esta Subsecretaria—Subdirección General de Personal— en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las solicitudes se harán constar los datos personales y situación administrativa del peticionario, debiendo acompañarse el curriculum vitae y relación de méritos profesionales.

4.ª Examen de las solicitudes y adjudicación de las plazas.

Esta Subsecretaria adjudicará las plazas anunciadas, oída la opinión del Director del Organismo y considerando la hoja de servicio de los solicitantes.

5.ª Situación de los funcionarios seleccionados para estas plazas.

Los funcionarios a quienes se adjudiquen las plazas quedarán en situación de supernumerario en el Cuerpo de su procedencia, sin adquirir, en ningún caso, la condición de funcionarios de carrera del Organismo y percibirá con cargo al presupuesto de este Organismo sus retribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 157/1973, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de septiembre de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

19084 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombra el Tribunal calificador de la oposición para cubrir dos plazas de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de este Instituto.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo) por la que se convoca oposición para cubrir una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de este Instituto, ampliada a dos plazas por Resolución de 20 de julio de 1974, esta Presidencia ha resuelto designar el Tribunal calificador de la misma, el cual estará compuesto por los siguientes funcionarios, todos ellos del IRYDA, excepto los que se consignan de otros Organismos.

Presidente: Don Pedro Sánchez de Miguel, Director de Obras y Mejoras Territoriales.

Presidente suplente: Don Juan Serrano Coca, Director adjunto de Administración.